

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Guadalupe, Zacatecas, siendo las diecinueve horas del nueve de mayo del año en curso. Estando presentes en la Sala de Audiencias Públicas del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, las señoras y señores Magistrados **ESAÚL CASTRO HERNÁNDEZ, JUAN DE JESÚS ÁLVARADO SÁNCHEZ, HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN Y JOSÉ ANTONIO RINCÓN GONZÁLEZ**, asistidos por la licenciada **ROCÍO POSADAS RAMÍREZ**, Secretaria General de Acuerdos, que actúa y da fe.

POR LO TANTO SE HACE CONSTAR. Que al encontrarse presentes los cinco magistrados que integran el pleno de este Tribunal existe quórum legal para sesionar; así mismo informa que el orden del día programado para esta fecha, es la celebración de la sesión pública de discusión y votación del proyecto de resolución siguiente:

NO.	EXPEDIENTE	ACTOR	DENUNCIADO	MAGISTRADA INSTRUCTORA
1	TRIJEZ-JDC-082/2018	CLAUDIA YASMIN GARCÍA ESCOBAR	CONSEJO GENERAL DE IEEZ Y OTRA	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
2	TRIJEZ-JDC-083/2018	MARÍA GUADALUPE MURILLO PEÑA	CONSEJO GENERAL DEL IEEZ	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN

3	TRIJEZ-JDC-084/2018	MA. CONCEPCIÓN GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
4	TRIJEZ-JDC-085/2018	LIZETH MORENO SÁNCHEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
5	TRIJEZ-JDC-086/2018	LIDIA GARCÍA MEDINA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
6	TRIJEZ-JDC-087/2018	JUAN EFRAÍN BELTRÁN RODRÍGUEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
7	TRIJEZ-JDC-088/2018	SILVIA LETICIA LEYVA UREÑO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
8	TRIJEZ-JDC-089/2018	ROQUE GARCÍA DE SANTIAGO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
9	TRIJEZ-JDC-091/2018	JOSÉ ROBERTO GUTIÉRREZ CAMACHO	CONSEJO GENERAL DEL IEEZ	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN

10	TRIJEZ-JDC-092/2018	MARÍA DEL ROSARIO PIZANA RODRÍGUEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN
----	---------------------	------------------------------------	---	----------------------------------

Acto continuo, el Magistrado Presidente agradece a la Secretaria General de Acuerdos y las y los señores Magistrados dejando a Señoras y señores magistrados están a su consideración el orden del día, propuesto para la resolución de los asuntos, solicitándoles su voluntad expresa de manera económica, quienes levantaron la mano para manifestar su conformidad.

Enseguida se declaró formalmente iniciada la sesión de discusión y votación del proyecto de resolución del expediente TRIJEZ-JDC-082/2018 Y ACUMULADOS, elaborado por la ponencia a cargo de la Magistrada Norma Angélica Contreras Magadan, quien solicitó dar cuenta del proyecto de resolución a la Secretaria de Estudio y Cuenta, Licenciada Maricela Acosta Gaytán, al finalizar la lectura del proyecto, el Magistrado Presidente concedió el uso de la palabra a las y los señores Magistrados que integran el Pleno para formular comentarios u observaciones.

No habiendo observaciones por las y los magistrados presentes, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, recabar los votos y el sentido de los mismos con cada uno de los Magistrados presentes, en relación al proyecto de resolución de referencia, el cual fue **Aprobado** por **unanimidad** de votos.

En consecuencia, el Magistrado Presidente Esaúl Castro Hernández, precisó que: “en consecuencia en el juicio ciudadano 82 y sus acumulados, todos de este año, **SE RESUELVE:**

***Primero,** se decreta la acumulación de los expedientes en el apartado tres de la sentencia al diverso TRIJEZ-JDC-082/2018 por ser este el primero que se registró en el índice de este órgano jurisdiccional por lo que se ordena agregar copia certificada de los puntos resolutive de esta ejecutoria a los autos de los expedientes acumulados.*

***Segundo,** se confirma la resolución RCG-IEEZ-22/7/2018 del Consejo General del Estado de Zacatecas por las razones expuestas en el apartado quinto de esta sentencia.*

El Magistrado Presidente, ordenó a la Secretaria General de Acuerdos provea lo necesario para la firma y notificación de la resolución.

Con lo anterior, se dio por terminada la sesión, al haberse agotado el análisis y resolución del asunto, levantándose acta circunstanciada para constancia, misma que fue leída, aprobada por **unanidad** de votos y firmada por las y los señores Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.

ESAÚL CASTRO HERNÁNDEZ

MAGISTRADO PRESIDENTE

HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ

JUAN DE JESÚS ALVARADO SÁNCHEZ

MAGISTRADA

MAGISTRADO

NORMA ANGÉLICA CONTRERAS MAGADÁN

JOSÉ ANTONIO RINCÓN GONZÁLEZ

MAGISTRADA

MAGISTRADO

LIC. ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS